



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

CONVOCATORIA N° 001/2026 PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA (P.S.A.) MODALIDAD PRESENCIAL SEGUNDO SEMESTRE, ADMISIÓN ACADÉMICA 2026



En aplicación del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, que autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés, previa aprobación de la Prueba de Suficiencia Académica (P.S.A.), la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 0476/2026, convoca a todos los **Bachilleres** interesados en postular a las Carreras de:

CARRERAS	ASIGNATURAS A EVALUAR	
Economía	Matemáticas	Lenguaje
Administración de Empresas	Matemáticas	Lenguaje
Contenido de las asignaturas descargar de la página web: https://tinyurl.com/fcefpsa		

CARRERAS	COSTO	
	POSTULANTE NACIONAL	POSTULANTE EXTRANJERO
Economía	Bs. 890.- OCHOCIENTOS NOVENTA 00/100 BOLIVIANOS	Bs. 2.600.- DOS MIL SEISCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS
Administración de Empresas		

FECHA DE PAGO POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del lunes 20 de abril de 2026 al jueves 25 de junio de 2026.

PAGO PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

1. Registrarse ingresando a la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> y llenar todos los datos personales que pide el sistema. Los datos personales que se registren, deben ser exactos e idénticos a los que se detallan en su Cédula de Identidad.
2. Elegir un método de pago de las pasarelas virtuales establecidas y habilitadas para la realización de pagos. **UNA VEZ REALIZADO EL PAGO NO EXISTE DEVOLUCIÓN.**

El postulante podrá realizar el pago en todo el territorio nacional a través de las **pasarelas virtuales establecidas y habilitadas; así como también** a nivel internacional na tarjeta de crédito.

FECHA DE INSCRIPCIÓN ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Del lunes 20 de abril de 2026 al jueves 25 de junio de 2026.

FECHA DEL EXAMEN: Domingo 28 de junio de 2026.

MODALIDAD: PRESENCIAL

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES NACIONALES:

Una vez realizado el pago, el postulante deberá seguir los pasos que se mencionan a continuación y subir los documentos previamente escaneados en **FORMATO JPG O IMAGEN**

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste claro.
2. Cédula de Identidad vigente.
3. Certificado de nacimiento actualizado.
4. Fotografía digital del Diploma de Bachiller original. En caso de NO contar con el Diploma de Bachiller, la cuatro últimas Libretas de Secundaria o Boleta de trámite.
5. Captura de la Boleta o baucher del pago efectuado para la inscripción.
6. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES EXTRANJEROS:

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección preuniversitario vicedecanato.fcef@umsa.bo adjuntando una fotografía digitalizada del **pasaporte o carnet de extranjero vigente**, para verificación y aprobación en la página web del SIA: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario> donde deberá subir los siguientes **DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO JPG O IMAGEN**.

1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo celeste claro.
2. Pasaporte o carnet de extranjería vigente.
3. Certificado de Nacimiento, legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
4. Fotocopia del Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado.
5. Captura de la boleta o baucher del pago efectuado para la inscripción.
6. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Como comprobante de inscripción, el postulante debe resguardar hasta previo comunicado la Impresión del pago efectuado (**boleta/baucher**) o **captura de la transacción virtual realizada más el formulario de inscripción del sistema SIA debidamente firmado.**

IMPORTANTE

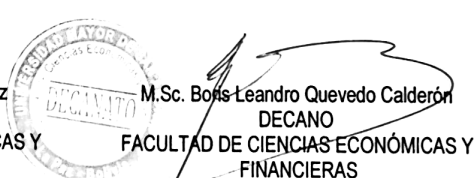
Todo el trámite de inscripción es virtual a través de la página web: <https://sia.umsa.bo/preuniversitario>

- **El incumplimiento de los requisitos** o falsedad de la documentación, inhabilitará al postulante.
- **Los postulantes que aprueben** la Prueba de Suficiencia Académica y que no hayan presentado el Diploma de Bachiller para su inscripción a la mencionada Prueba, deben presentarlo para el proceso de matriculación. En el caso de no contar con éste documento, pueden acogerse al período de prórroga, presentando las 4 últimas libretas, Certificados o Centralizadores de Notas.
- **La atención a los postulantes** respecto al proceso de inscripción y horarios se realizará a través de los siguientes medios a los que puede contactar:

Telf. 2612603 - 2612606 y vía Whatsapp al número 65676505 - 69293047 de lunes a viernes en horarios de oficina de 8:45 a 19:00, página web: <http://fcef.umsa.bo> correo electrónico: vicedecanato.fcef@umsa.bo.

La Paz, abril 2026


VICEDECANO
 M.Sc. Edgar Fredy Rojas Velázquez
 VICEDECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS


DECANO
 M.Sc. Boris Leandro Quevedo Calderón
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Vº Bº Dr. Javier Hubert Peñaranda Mendez
 VICERRECTOR a.i.
 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

